

CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)





ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Ánalisis de resultados
 - 3.1 Ánalisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación



CENTRO		
Nombre	CEIP Santa Quiteria	
Código	28001289	
Web	https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.santaquiteria.alpedrete	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo (Director)	Juan José Castillo Solís	juanjose.castillosolis@educa.madrid.org
Coordinadora TIC y Jefa Estudios	Ana Belén Sobrados Almazán	anabelen.sobradosalmazan@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0 Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinadora TIC y Jefa Estudios	Ana Belén Sobrados Almazán	anabelen.sobradosalmazan@educa.madrid.org



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Proyecto Digital en los documentos del centro:

En nuestro Proyecto Educativo se recoge el uso de las nuevas tecnologías en los objetivos y en los principios educativos. El Plan Digital viene desarrollándose en el centro desde hace tiempo, donde se analiza cada año los recursos del centro, la situación actual de los mismos, aplicaciones permitidas, se dan orientaciones sobre el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y propuestas de contenidos a trabajar en las diferentes etapas del centro, asesoramiento al profesorado sobre materiales curriculares... Cada curso escolar se realiza la correspondiente actualización en la PGA del centro.

Trayectoria del centro respecto al uso de las TIC e innovación metodológica en el aula:

Nuestro centro apuesta por una línea que posibilite al alumnado y profesorado el uso de las TIC, a través de ordenadores en todas las aulas del centro, uso de pizarras digitales, blogs y aulas virtuales, y todas aquellas innovaciones tecnológicas que vayan apareciendo a lo largo de cada curso escolar, en un proceso constante de revisión y actualización.

En el curso escolar 2008-2009 en el centro comenzamos a implantar el uso de blogs en todos los niveles, con la realización de un seminario de formación.

Dos cursos después se realizó una formación en el centro para implantar las Pizarras Digitales en el centro.

Desde el curso 2015-2016 se implantó en el centro el uso del Aula Virtual como medio de intercambio de documentación entre el profesorado, y se realizó un seminario de creación de Aulas Virtuales para el alumnado, aunque luego no llegaron a implantarse, debido a que estaba muy instaurado el uso de blogs en el centro, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

Durante el curso 2017-2018 se utilizó la plataforma BiblioMad, actual MadRead, con la correspondiente formación del profesorado. El curso posterior, el centro compró las licencias de uso. Algunos cursos siguen usando la actual plataforma MadRead aunque de forma esporádica, por la poca acogida entre el alumnado. Así mismo, durante este curso escolar, se instaló el sistema operativo MAX en todos los equipos del centro. Tras dos cursos usando MAX y analizando sus posibilidades, en el curso 2019-2020 se comenzaron a comprar licencias Windows y duales, debido a las incompatibilidades de este sistema operativo con la interactividad de las pizarras digitales, y al rechazo del profesorado.

En el curso 2018-2019 se realizó una formación y un período de prueba de uso de tablet Snappet en el centro, que se instauró definitivamente durante el curso 2019-2020, año de la pandemia. Este proyecto se decidió suprimir tras el análisis realizado a final de curso por toda la Comunidad Educativa (rechazo de las familias al pago de la licencia ya que coincidió con la instauración del Plan Accede, así como las dificultades encontradas en el centro para conectar las tablet a internet, los fallos que presentaban los dispositivos, así como el mantenimiento realizado por la empresa).

En el curso 2020-2021 el centro se acogió a la plataforma Microsoft Teams, realizando varias formaciones online, y poniendo en marcha su uso de forma unificada en toda la Etapa de Primaria. Esta plataforma actualmente está en uso y su valoración es muy positiva. También este año escolar se realizó la formación de Smille and Learn, aunque esta plataforma apenas se usa en el centro.



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

El curso 2020-2021 se puso en marcha el proyecto Escuelas Digitales, que supuso un gran avance para el centro, por la instalación de la fibra y la red wifi. Se han ido haciendo mejoras en este proyecto, consiguiendo a finales del curso 2021-2022 un usuario y contraseña única para dispositivos genéricos del centro.

El profesorado del centro está interesado en las nuevas tecnologías, habiendo realizado varios cursos a nivel personal relacionados, como la elaboración de páginas web y blogs a través de Educamadrid, creación de aulas virtuales.

A nivel de innovación metodológica el centro ha participado en dos cursos escolares en los proyectos de Mentoractua con centros bilingües (cursos 2017-2018 y 2019-2020). Así mismo se han realizado varios seminarios de formación en innovación educativa, como la elaboración de materiales CLIL para el proyecto bilingüe de Educación Infantil durante el curso 2019-2020, el seminario de gestión de emociones y la puesta del proyecto Think Equal en Educación Infantil en el curso 2021-2022. Este mismo curso el centro ha participado en el proyecto de Maletas Robóticas del CTIF.

Desde el curso 2021-2021 hasta el actual estamos recibiendo dotación de material TIC de la CAM (Tablet, portátiles, carro de carga, PC, pantallas multimedia...). Además, el curso 2022-2023 se realizó una reforma en el centro, reconvirtiendo la sala de profesores en aula del futuro.

En el curso 2024-2025 se inició el programa Código Escuela 4.0, que ha supuesto para el centro una dotación de material de robótica, además de capacitación muy básica para parte del profesorado que se ha formado en el uso de dichos dispositivos, quedando pendiente la extensión de dicha capacitación al resto del profesorado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se dimensiona en diferentes organizaciones administrativas a las cuales estamos sujetos.

Hoy día estamos en una sociedad en la que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) están presentes en todos los ámbitos. El desarrollo continuo y creciente de las TIC están produciendo numerosas transformaciones. Las TIC y en especial Internet se han incorporado en la vida de los ciudadanos a una velocidad vertiginosa.

La educación debe ser coherente con los avances tecnológicos. Las TIC nos ofrecen una amplia batería de ventajas para los centros educativos, ya que además de ser una herramienta que puede facilitar la adquisición de los demás aprendizajes curriculares, posibilitan una mayor individualización del proceso de enseñanza aprendizaje, acercan a los miembros de la Comunidad Educativa, y facilitan los trabajos de gestión y administración del centro.

En primer lugar, mirando hacia la Unión Europa, el Plan de Digitalización de Centro se encaja dentro del marco DigCompOrg. El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS -Institute for Prospective Technological Studies (IPTS) European Commission's Joint Research Centre (JRC)- en diciembre de 2015.

El marco DigCompOrg tiene siete elementos clave y 15 subelementos que son comunes a todos los sectores educativos. Se convierte por tanto en un marco de referencia para todos los centros educativos de la Unión Europea.

Las tecnologías de aprendizaje digital, en el contexto de DigCompOrg, constituyen un habilitador clave para las organizaciones educativas: pueden respaldar sus esfuerzos para lograr su misión y visión particulares para una educación de calidad. La integración profunda, a diferencia de la superficial, de las tecnologías digitales requiere una importante innovación educativa e implica un proceso de planificación del cambio en tres dimensiones



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

básicas: pedagógica, tecnológica y organizativa.

DigCompOrg proporciona un marco conceptual integral y genérico que refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores educativos. Es adaptable a los contextos particulares dentro de los cuales operan las organizaciones educativas, los intermediarios o los desarrolladores de proyectos.

Los propósitos principales de DigCompOrg son por un lado fomentar la autorreflexión y la autoevaluación dentro de las organizaciones educativas a medida que profundizan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y las pedagogías digitales y, por otro, permitir a los responsables políticos (a nivel local, regional, nacional e internacional) diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos e intervenciones políticas para la integración de tecnologías de aprendizaje digital en sistemas de Educación y Formación.

DigCompOrg está diseñado para centrarse principalmente en la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y las actividades de apoyo al aprendizaje realizadas por una organización educativa determinada. Como tal, no pretende abordar la gama completa de sistemas de información administrativos y de gestión que pueden estar en uso dentro de la organización.

DigCompOrg incluye elementos, subelementos y descriptores que pueden considerarse vinculados a las responsabilidades de la organización, como pueden ser las infraestructuras, o a las responsabilidades individuales tales como prácticas de enseñanza y aprendizaje. Esto refleja el hecho de que una organización educativa digitalmente competente necesita una combinación equilibrada de liderazgo y gobernanza sólidos (para la visión y las estrategias de arriba hacia abajo) y personal y partes interesadas capaces de asumir la responsabilidad personal (para iniciativas y esfuerzos de abajo hacia arriba)

Ya en el plano nacional la justificación del Plan Digital docente la encontramos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial de 30 de diciembre de 2020.

En el preámbulo de esta ley se establece que la generalización de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Así mismo, redundando en dicho planteamiento, insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Entiende que el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. Considera que el mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva. Con ello se hace efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, para que este derecho llegue a



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

aqueellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Dentro de los fines de la ley actual se encuentra, entre otros, la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales. Es por esto último por lo que la ley incluye también una disposición final que modifica y adapta al contexto educativo la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En cuanto a la actualización y formación permanente del profesorado se establece en el artículo 102 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación en digitalización de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos. Así mismo establece que a dichas administraciones igualmente les corresponde fomentar programas de investigación e innovación, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros para el fomento de la formación, la autoevaluación y la mejora de la actividad docente.

El artículo 111 bis hace referencia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objeto básico de nuestro Plan.

Establece en primer lugar la necesaria cooperación y colaboración entre las distintas administraciones educativas para garantizar la interoperabilidad entre los distintos sistemas utilizados por las mismas. Para tal fin se determinarán las especificaciones necesarias que propicien la mencionada interoperabilidad

Se establece, en segundo lugar, que los entornos virtuales de aprendizaje que se empleen en los centros docentes sostenidos con fondos públicos facilitarán la aplicación de planes educativos específicos diseñados por los docentes para la consecución de objetivos concretos del currículo, y deberán contribuir a la extensión del concepto de aula en el tiempo y en el espacio. Por ello tendrá que, respetando los estándares de interoperabilidad, permitir a los alumnos y alumnas el acceso, desde cualquier sitio y en cualquier momento, a los entornos de aprendizaje disponibles en los centros docentes en los que estudien, con pleno respeto a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos personales. Así mismo promoverán los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, tanto en formatos y contenidos como en herramientas y entornos virtuales de aprendizaje.

Estable también que para garantizar cierta uniformidad el Ministerio de Educación impulsará, contando con las Comunidades Autónomas, la compatibilidad de los formatos que puedan ser soportados por las herramientas y entornos virtuales de aprendizaje en el ámbito de los contenidos educativos digitales públicos, con el objeto de facilitar su uso con independencia de la plataforma tecnológica en la que se alberguen.

El Ministerio de Educación, las Comunidades Autónomas y los equipos directivos de los centros, en suma, promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

En este orden de cosas las Administraciones Educativas elaborarán conjuntamente los marcos de referencia de la competencia digital que orienten la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

Por último, en este artículo se vela porque todos los estudiantes tengan acceso a los recursos digitales necesarios, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos los niños y niñas en igualdad de condiciones.



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

En todo caso, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los recursos didácticos que se empleen, se ajustarán a la normativa reguladora de los servicios y sociedad de la información y de los derechos de propiedad intelectual, concienciando en el respeto de los derechos de terceros.

Todo lo anterior obliga a tener una estrategia digital de centro que dé respuesta a todo lo expuesto. Por ello la Ley establece en su articulado, en concreto en el artículo 121, que el proyecto educativo del centro recogerá la mencionada estrategia de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis y que a su vez será concretada, según el artículo 125, al inicio de cada curso escolar en una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

También hay que mencionar en esta justificación legislativa dos Resoluciones del Ministerio de Educación.

La Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la que se establece que los Planes Digitales de Centro son la herramienta para dar impulso a la competencia digital en los centros educativos. En dichos planes se deben recoger medidas que logren transformar los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Para la confección del Plan se recogen las siguientes fases:

1. Formación. Oferta y desarrollo de formación sobre competencia digital educativa dirigida a los agentes clave de los centros educativos.
2. Diagnóstico de la situación de los centros educativos en cuanto a la competencia digital.
3. Diseño. Orientaciones y acompañamiento para el desarrollo de los diferentes elementos del Plan Digital a partir de los resultados del informe.
4. Implementación y evaluación.

La segunda resolución a mencionar es la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. Esta Resolución actualiza lo legislado y da respuesta a lo establecido en el punto 6 del artículo 111 bis de la LOE, modificada por la LOMLOE. Esta resolución pone al día el marco de referencia de la competencia digital que orienta la formación inicial y permanente del profesorado y facilita el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.

El Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, en su artículo 5 establece como objetivo “Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”. Así mismo en el artículo 6 se recoge como competencia clave la Competencia Digital y en el artículo 7 se establece que los centros de la Comunidad de Madrid podrán completar su oferta formativa en todos o alguno de los seis cursos de la etapa con Tecnología y Robótica.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria establece en su artículo 6 que todo el alumnado de Segundo y Tercero de Secundaria cursarán Tecnología y Digitalización. Así mismo se establece que en Cuarto curso podrán optar por la materia de Digitalización o Tecnología, recogidas ya como materias diferenciadas.



En su artículo 13 se recoge como objetivo, entre otros, que el alumnado deberá “Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización” y en el artículo 14 vuelve a aparecer la Competencia Digital como competencia clave.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato establece que los objetivos de dicha etapa son los que marca el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, que recoge entre otros, que los alumnos serán capaces de utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. De nuevo el Decreto 64/2022 recoge lo dicho en cuanto a competencias clave lo marcado por el Real Decreto 243/2022 que, de nuevo, establece la competencia digital como competencia clave.

Por último señalar que las instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo de curso escolar 2022/2023 en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid en sus puntos 14 y 15 regula todo lo relativo a las Tecnologías de la Información y Comunicación, incluyendo las figuras del TIC y del responsable CompDigEdu, y de la Formación de profesorado, teniendo esta última como línea prioritaria para la implantación de este plan la Competencia Digital.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Equipo Directivo bien formado y comprometido con la innovación tecnológica.

Profesorado implicado y con ganas de innovar. Existe muy buen clima de trabajo y colaboración.

Colaboración e interconexiones

El centro ha participado en varias ocasiones en proyectos de colaboración con otros centros (Mentoractua). Existe comunicación entre el profesorado a través del correo institucional de EducaMadrid. Además, se usan tanto el Aula Virtual como el Cloud de EducaMadrid para compartir documentación. Existe una cultura de elaboración de documentación mediante trabajo colaborativo a través de OneDrive y/o del Cloud de EducaMadrid.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red cableada y wifi a través de Escuelas Conectadas, cuyo funcionamiento es correcto, salvo caídas puntuales de la red, ajenas al centro.

Todas las aulas de grupos disponen de Pizarra Digital. Desde 2º hasta 6º primaria disponen de un ordenador PC fijo en el aula, dotación recibida en el curso 24-25. El resto de las aulas tienen también ordenador PC fijo, salvo 1 de ellas, aunque en su mayoría antiguos y obsoletos.

Disponemos de 27 portátiles y 64 tabletas para uso en el centro y préstamo al alumnado que lo requiera.

Contamos con varios espacios de uso común: sala de música, psicomotricidad, religión, sala de ajedrez y aula del futuro (esta última se habilitó en el curso 22-23 tras la reconversión de la sala de profesores). Además, disponemos de dos pantallas multimedia, una en la sala de ajedrez y otra en el aula del futuro.

En el curso 24-25 se recibió una importante dotación de material de robótica, como parte del programa Código Escuela 4.0.

Desarrollo profesional

Al final de cada curso escolar, coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual, realizamos de forma sistemática una evaluación de la práctica docente.

El profesorado echa en falta disponer de más tiempo para explorar la enseñanza digital y desarrollar materiales.



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

Aproximadamente la mitad del profesorado se sienten seguros utilizando dispositivos digitales en el aula. Con el material de robótica el profesorado en general no se siente seguro. Uno o dos profesores de cada ciclo ha recibido la capacitación en el uso del lote recibido para su ciclo, aunque es una formación muy limitada.

Pedagogía: apoyos y recursos

Hacemos uso de entornos virtuales de aprendizaje, como TEAMS. Además, en algunos casos el profesorado utiliza blogs como complemento donde se enlazan vídeos, actividades y recursos que sirven como apoyo para el trabajo de aula.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado usa las TIC de forma habitual en el aula, como apoyo a la docencia y para compartir con el alumnado (presentaciones, vídeos, juegos interactivos...)

Se combina el uso de metodologías activas con la enseñanza tradicional.

Evaluación

Gran parte del Claustro usa las herramientas de EducaMadrid (cuaderno del profesor RAICES) para el registro de notas y calificaciones de exámenes.

Gran parte del Claustro conoce y utiliza herramientas digitales para la evaluación (Kahoot...), aunque no usan las que proporciona EducaMadrid (e-valum).

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado es media.

Familias e interacción con el Centro

Contacto directo entre familias y Equipo Directivo.

Utilizamos RAICES-ROBLE y el correo institucional como vías de comunicación con las familias, así como videoconferencias a través de Jitsi EducaMadrid o TEAMS en los casos que es necesario.

Encontramos algunas familias con confusiones en el manejo de aplicaciones y contraseñas.

Web y redes sociales

La web del centro está alojada en EducaMadrid, con información actualizada. Las imágenes y vídeos realizados se alojan en Mediateca de EducaMadrid, protegidas con contraseña.

No disponemos de redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

<http://cloud.educa.madrid.org/index.php/s/YSfSspRCNp1Rd7>

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.1
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	1.6
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3.8

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

B3. Colaboraciones	2.6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2.1
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.2
C3. Acceso a internet	3.9
C5: Asistencia técnica:	3.7
C7: protección de datos	4.3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
C10: Dispositivos para el alumnado	4.2
C11: Brecha digital: medidas para identificar retos	3.6
C12: Brecha digital: apoyo para abordar retos	3.3
C13: Traer el propio dispositivo	2
C14: Espacios físicos	2.5
C15. Tecnologías asistenciales	2.8
C16: Bibliotecas/repositorios en línea	3.1
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3.7
D2: Participación en el DPC	3.5
D3: Intercambio de experiencias	2.9
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.6
E5. Recursos educativos abiertos	3.4
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.6
F3: Fomento de la creatividad:	3.1
F4. Implicación del alumnado	3.4
F5: Colaboración del alumnado	2.9
F6: Proyectos interdisciplinares	2.4
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3
G3. Retroalimentación adecuada	2.8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.3
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2
G7. Evaluación digital	3.3
G8. Documentación del aprendizaje	2.4
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje.	2.5
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro.	2.6
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	

**CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)****CÓDIGO DE CENTRO: 28001289**

H1. Comportamiento seguro	3.4
H3. Comportamiento responsable	3.4
H4. Verificar la calidad de la información	3
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.5
H7. Creación de contenidos digitales	2.4
H8. Aprende a comunicarse	3.1
H10. Habilidades digitales para diferentes materias-	2.9
H11. Aprende a codificar o programar.	2.3
H13. Resolver problemas técnicos.	1.5



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Existencia de dispositivos antiguos y obsoletos en algunas aulas: PCs de las aulas de infantil y aulas de música y religión obsoletos; proyectores de las aulas de primaria, infantil y aula de música con poca visibilidad; en la mayoría de las pizarras digitales no funciona la interactividad, incompatibilidades entre sistemas operativos y aplicaciones usadas por el profesorado.
- Uso de las tabletas y portátiles disponibles en el centro por parte de muy pocos profesores. Teams no se utiliza con todo el potencial que tiene. El aula virtual no se utiliza con el alumnado. El profesorado no se siente seguro con material de robótica recibido, por lo que apenas se ha usado en el aula con el alumnado (se demandan dos profesores en aula y más formación).
- No existe flexibilidad horaria para trabajo colaborativo entre profesores y aulas. Poca disponibilidad del profesorado para formación fuera del horario lectivo.
- El mobiliario de las aulas no permite cambiar los espacios de manera fácil y rápida.
- Rechazo hacia el sistema operativo MAX, debido a las incompatibilidades encontradas.
- Baja competencia digital del alumnado, por la edad y por falta de flexibilidad horaria para incorporar estos aprendizajes (presión curricular, número de alumnos por aula, presencia de alumnado con dificultades que requieren una atención más individualizada...)
- Confusiones de las familias con las contraseñas de las aplicaciones de uso en el centro.
- Existencia de algunas familias con poca competencia digital y escasos recursos (son pocas, pero necesario atender a todas)

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Red wifi en todo el centro y de buena calidad.
- Web creada con Liferay con información actualizada, y cumpliendo la ley de protección de datos.
- Profesorado habituado a utilizar sus dispositivos personales. Profesorado interesado en las nuevas tecnologías: en los últimos cursos académicos se han realizado varios cursos relacionados como Teams, Smile and Learn, aulas virtuales, webs, uso de blogs...
- Plantilla estable, implicada y con muy buena disposición. Ambiente de trabajo agradable y buenas relaciones. Existe facilidad para el trabajo colaborativo entre los profesores.
- El centro cuenta con espacios exteriores amplios, así como aulas grandes y espaciosas. Contamos con espacios en aulas y pasillos para mostrar y exponer trabajos y proyectos. Contamos con un aula del futuro, con mobiliario que permite cambiar la disposición del espacio de manera fácil y rápida.
- Existencia de aulas materia, que facilita la organización de los materiales (aulas de español-bilingües, música, religión, psicomotricidad...), y aulas específicas para atención a la diversidad (PT-AL- TEA).
- Cultura de reserva de aulas y dispositivos entre el profesorado.
- Plan de contingencia elaborado con una buena previsión y organización en caso de escenario online.
- Uso del aula virtual como medio de intercambio de documentación entre el profesorado.
- Es habitual entre el profesorado la elaboración de documentación del centro mediante herramientas de trabajo colaborativo (procesador de textos en OneDrive y en Cloud de EducaMadrid).
- Existencia de bancos de recursos digitales, como blogs y nubes de almacenamiento, juegos online, fichas interactivas...
- Buena coordinación entre etapas y tramos.



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

- Uso generalizado en la etapa de primaria de la plataforma Teams.
- En los últimos cursos escolares se observa mayor tendencia a las metodologías activas.
- El alumnado muestra buena predisposición para el aprendizaje digital.
- Buena competencia digital y predisposición en la mayoría de las familias. Hábito de reuniones a través de videoconferencia e intercambio de informaciones a través de Roble-Raíces y Teams.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Falta de tiempo en los horarios para incorporar aspectos relacionados con manejo de recursos digitales por parte del alumnado, presión curricular.
- Edad del tipo de alumnado; alumnado de infantil y del primer ciclo de primaria no permite que manejen de forma autónoma los dispositivos, requieren de la presencia del adulto.
- Dificultades con las licencias digitales de las editoriales de los alumnos.
- Descenso en el número de niños en la localidad. Supresión de una línea en los dos colegios públicos de la zona, y en nuestro centro.
- La falta de dispositivos adecuados puede retrasar la puesta en acción de este plan y de la participación del profesorado en la formación.
- Que la dotación de material no sea de calidad (tabletas que no guardan la red wifi, baterías que se estropean...) y que las aplicaciones de Educamadrid muestran debilidades (poca capacidad del cloud, cuaderno de profesor de raíces online que impide su uso cuando la aplicación sufre alguna incidencia...)
- Imposibilidad de uso de determinadas plataformas, programas o apps por incompatibilidad con la protección de datos.
- Se observa que las familias tienen otras prioridades en cuanto al uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado. Poco uso de plataformas y recursos probados en años anteriores como MadRead, Snappet.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Unificación del usuario y contraseña para dispositivos y tabletas de alumnos.
- Aumento de la dotación de material TIC en el centro, disponiendo de dispositivos suficientes como para cubrir un aula. Disponemos de 64 tabletas y 27 portátiles para uso en el aula y/o préstamo. Nuevos PCs en las aulas de 2º a 6º primaria. Pendiente la llegada de Pantallas Interactivas para las aulas de infantil y primaria, y una nueva dotación de PCs para las aulas restantes de infantil y 1º primaria.
- Empresa de mantenimiento informático que descarga al coordinador TIC.
- La formación del profesorado a partir de este plan es una oportunidad para implementar nuevos métodos de enseñanza más activos, y aumentar la competencia digital del profesorado.
- La nueva Ley trae aparejados cambios significativos respecto a la digitalización y a la enseñanza-aprendizaje.
- Buenos comentarios por parte de las familias nuevas que vienen a conocer el centro. Transmisión por el boca a boca.



3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para la implementación del Plan Digital de Centro hemos establecido la siguiente gradación:

ÁREAS DE IMPACTO BASE

Liderazgo.

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías y el programa C.E. 4.0 a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Desarrollo Profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Pedagogía. Apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Familias.

Conseguir una buena comunicación y colaboración entre familia y escuela, para que lo trabajado en el colegio en cuanto a dispositivos utilizados, seguridad en Internet, tiempo de uso... sean tareas comunes y compartidas entre ambos sectores.

ÁREAS DE IMPACTO MÁS AVANZADO

Comunicación e interconexiones.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Competencias del alumnado.

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Evaluación.

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREAS ESPECIALES

Infraestructuras y equipo.

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacio físico).

Difusión y comunicación.

Aprovechar la difusión que ofrecen internet para mostrar las buenas prácticas educativas que desarrolla este centro educativo.



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías y el programa C.E.4.0 a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas)

Actuación 1: Nombrar al coordinador TIC de centro para el curso 25-26, y designarle como responsable de robótica.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro.	Temporalización: inicio de curso 25/26
-------------------------------	---------------------	--

Indicador de logro: nombramiento del coordinador	Valoración
--	------------

1 (0-25%) 2 (25-50%) 3 (50-75%) 4 (75-100%)

Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el coordinador TIC, con los diferentes equipos docentes, para tratar el desarrollo e implementación del PDC y el programa C.E. 4.0, y compartir prácticas relacionadas.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reuniones.	Temporalización: durante el curso 25/26
------------------------------	----------------------	---

Indicador de logro: registro de actuaciones acordadas para cada nivel.	Valoración
--	------------

1 (0-25%) 2 (25-50%) 3 (50-75%) 4 (75-100%)



Objetivo específico: Incluir información del PDC y organización de los recursos TIC y robótica en la documentación de acogida al nuevo profesorado del centro.

Actuación 1: Incluir un punto en el orden del día de la CCP de inicio de curso sobre información TIC, robótica y el PDC

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Acta de reunión. Documentación TIC (normas, dispositivos disponibles...)	Temporalización: inicio de curso 25/26
Indicador de logro: acta de ccp.		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Mantener las herramientas de comunicación que actualmente estamos utilizando para la comunicación con el Claustro.

Actuación 1: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: encuesta sobre el uso de los diferentes sistemas de comunicación. Herramientas de Educamadrid. Reuniones de coordinación.	Temporalización: mitad y final de curso 25/26 (coincidiendo con la revisión de la PGA y la elaboración de la Memoria)
Indicador de logro: se recogen los resultados en gráficas y tablas en la Memoria Anual		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		



Actuación 2: Continuar fomentando el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: RAICES/ROBLE y plataforma de Educamadrid	Temporalización: durante el curso 25/26	
Indicador de logro: el profesorado utiliza exclusivamente RAICES y Educamadrid		Valoración	
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%)	<input type="checkbox"/> 2 (25-50%)	<input type="checkbox"/> 3 (50-75%)	<input type="checkbox"/> 4 (75-100%)

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el centro participa.

Actuación 1: Implicar a todo el profesorado en compartir actividades y proyectos llevados a cabo en el aula, mediante la organización de exposiciones, y publicación en la web del centro

Responsable: Equipo Directivo. Coordinador TIC	Recursos: profesorado del centro. Web del centro. Proyectos de aula.	Temporalización: durante todo el curso 25/26	
Indicador de logro: comparativa de nº de exposiciones de trabajos realizados y nº de publicaciones en la web.		Valoración	
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%)	<input type="checkbox"/> 2 (25-50%)	<input type="checkbox"/> 3 (50-75%)	<input type="checkbox"/> 4 (75-100%)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacio físico).

Objetivo específico: Dotar al profesorado y alumnado del centro con dispositivos digitales para su uso en el horario lectivo.



Actuación 1: Crear tutoriales a disposición del profesorado y alumnado sobre los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: tutoriales y normas de uso	Temporalización: durante todo el curso 25/26	
Indicador de logro: documentación accesible al profesorado a través del aula virtual y en las paredes del aula		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Actuación 2: Crear un registro y control de los dispositivos usados.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: cuaderno de registro. Reserva de dispositivos a través del aula virtual del profesor.	Temporalización: durante todo el curso 25/26	
Indicador de logro: comparativa del % de uso respecto al curso anterior.		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Actuación 3: Organizar los dispositivos disponibles para uso del alumnado, en grupos de 12-15 dispositivos, para respetar el Decreto 64 (uso por parejas o pequeños grupos)

Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: etiquetado de los recursos	Temporalización: inicio de curso 25/26	
Indicador de logro: % de uso de los dispositivos.		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Objetivo específico: Mantener y mejorar el sistema de préstamo de dispositivos digitales para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido para realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Equipo Directivo y tutores.	Recursos: reuniones de tutores y Eq. Directivo con familias. Reuniones de jefatura con servicios sociales.	Temporalización: durante todo el curso 25/26	
Indicador de logro: actas de reuniones de tutoría.		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Actuación 2: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

Responsable: Coordinador TIC y tutores.	Recursos: reuniones de tutores y/o coordinador tic con las	Temporalización: durante todo el curso
---	--	--



	familias. Publicación de tutoriales en la web.	25/26
Indicador de logro: nº de préstamos realizados comparado con el curso anterior		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		
Actuación 3: Mantener el contrato de préstamo de dispositivos para familias.		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos: documento de contrato para familias. Aplicación DTIC de gestión de incidencias de las dotaciones TIC para los centros de la CAM (permite el registro de dispositivos prestado)	Temporalización: durante todo el curso 25/26
Indicador de logro: nº de préstamos realizado comparado con el curso anterior		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		
Objetivo específico: Crear un nuevo espacio más grande, dedicado al desarrollo de proyectos de innovación dotado con mobiliario que permita diferentes disposiciones, y permita tener más accesibles los dispositivos digitales de que dispone el centro.		
Actuación 1: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: registro de uso anual de las aulas del centro	Temporalización: durante todo el curso 25/26
Indicador de logro: comparativa del % de uso de las aulas del centro respecto al curso anterior		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		
Actuación 2: Solicitar y valorar presupuestos de diseño del espacio elegido.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: empresas dedicadas a la comercialización de material y equipamiento para centros educativo. Presupuesto económico del centro.	Temporalización: según vayan quedando aulas libres en el centro, en función de la supresión de unidades.
Indicador de logro: se han solicitado al menos tres presupuestos.		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Establecer mecanismos para favorecer el intercambio de ideas, formación y buenas prácticas.

Actuación 1: Recoger información sobre las metodologías conocidas y usadas por el profesorado.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: encuesta sobre práctica docente	Temporalización: final de curso 25/26	
Indicador de logro: resultados de la encuesta recogidos en gráficas o tablas en la Memoria Anual.		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Actuación 2: Elaborar un repositorio o banco de recursos metodológicos y materiales compartidos con los miembros del claustro.

Responsable: Equipo Docentes y Departamentos	Recursos: Herramientas para almacenar documentación (Teams, Aula Virtual, Cloud de EducaMadrid, OneDrive...)	Temporalización: durante el curso 25/26	
Indicador de logro: se han elaborado repositorios bilingües, de lengua, matemáticas y atención a la diversidad.		Valoración	
1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>

Actuación 3: Establecer reuniones para realizar formaciones sobre aspectos prácticos para uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, formación en el uso de las dotaciones TIC recibidas en el centro, e intercambio de experiencias entre el profesorado.

Responsable: Equipo Directivo. Coordinador TIC	Recursos: personal del centro.	Temporalización: durante el curso 25/26
--	--------------------------------	---



Indicador de logro: nº de formaciones realizadas (al menos una por trimestre). % de asistencia a las reuniones	Valoración								
<table border="1"><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>	1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>	
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Seguir fomentando el uso sistemático e interactivo de la plataforma virtual de aprendizaje TEAMS.

Actuación 1: Asegurar el acceso del alumnado y sus familias al entorno de Educamadrid y TEAMS (renovación anual de las credenciales de Educamadrid del alumnado)

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Credenciales de Educamadrid. Plataforma de Educamadrid y TEAMS	Temporalización: durante el curso 25/26
------------------------------	--	---

Indicador de logro: nº de alumnos/familias que solicitan la renovación de contraseñas por pérdida o bloqueo

<table border="1"><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>	1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>	Valoración
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		

Actuación 2: Realización de comprobaciones periódicas del uso de la plataforma TEAMS por parte del profesorado.

Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos: plataforma TEAMS	Temporalización: durante el curso 25/26
---	----------------------------	---

Indicador de logro: se comunican las posibles incidencias al profesorado a través de la CCP.

<table border="1"><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>	1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>	Valoración
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		

Actuación 3: Incorporar a los grupos TEAMS recursos adecuados a las necesidades específicas del aula, con el fin de apoyar la labor docente y facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado.

Responsable: Equipos docentes	Recursos: Recursos REA. Plataforma TEAMS	Temporalización: durante el curso 25/26
-------------------------------	--	---



Indicador de logro: publicación periódica en los grupos de teams.	Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión de protocolos de seguridad y protección de datos.	
Actuación 1: Difundir infografías y decálogos de actuación relacionados con la seguridad y protección de datos.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: web de protección de datos, documentos elaborados
Temporalización: durante el curso 25/26, especialmente al inicio del mismo	
Indicador de logro: recogida en actas de reunión	Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, que fomenten la colaboración y cooperación, así como la atención a la diversidad del alumnado.

Actuación 1: Incorporar actividades y proyectos cooperativos en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales en pequeños grupos.

Responsable: Equipos Docentes	Recursos: programaciones. Webs con ejemplos de proyectos y actividades con herramientas digitales. Dispositivos digitales	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: queda reflejado en un apartado en las programaciones		Valoración
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)		



Actuación 2: Buscar e incorporar en aula herramientas que tengan diferentes recursos digitales para el alumnado, y permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que pueda usar todo el alumnado con diferentes niveles o intereses.										
Responsable: Equipo de Atención a la Diversidad. Coordinadora TIC	Recursos: plataformas como Smile and Learn, recursos del aula virtual de EducaMadrid.	Temporalización: durante el curso 25/26								
Indicador de logro: % de uso de las herramientas		Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>			1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>			
Objetivo específico: Incorporar gradualmente proyectos y actividades interdisciplinares a través de las TIC										
Actuación 1: Promover actividades a nivel de centro / ciclo / nivel que faciliten el trabajo interdisciplinar										
Responsable: Equipos Docentes	Recursos: recursos REA, proyectos de robótica.	Temporalización: durante el curso 25/26								
Indicador de logro: nº de proyectos interdisciplinares realizados.		Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>			1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>			

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Utilizar las herramientas de procesamiento de calificaciones que ofrece Raíces					
Responsable: Equipos Docentes	Recursos: RAICES (cuaderno del profesor)		Temporalización: durante el curso 25/26		
Indicador de logro: comparativa de % de docentes que usan el cuaderno de profesor			Valoración		
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>		
3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		
Actuación 2: Formar al profesorado que lo requiera en el manejo de la plataforma RAICES					
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos: Tutoriales de uso. Reuniones.		Temporalización: durante el curso 25/26		
Indicador de logro: grado de accesibilidad de las guías y tutoriales en el aula virtual del profesor			Valoración		
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>		
3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula el desarrollo de destrezas digitales del alumnado, y trabajar estrategias para un uso seguro y responsable.



Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse en las programaciones el manejo de dispositivos tecnológicos como parte de la Competencia Digital, y el trabajo sobre estrategias para un uso responsable y seguro.											
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones de CCP, Claustro, Equipos Docentes. Programaciones.		Temporalización: durante todo el curso 25/26								
Indicador de logro: queda recogido en la presentación del claustro de inicio de curso			Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>				1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>				
Actuación 2: Organizar reuniones, y elaborar tutoriales o guías de uso y posibilidades de cada dispositivo.											
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Repositorios de actividades digitales. Reuniones. Cartelería con normas de uso.		Temporalización: durante todo el curso 25/26								
Indicador de logro: documentos accesibles a través del aula virtual del profesor			Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>				1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>				
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.											
Responsable: Equipos docentes.	Recursos: Repositorios de actividades digitales. Dispositivos digitales. Programaciones.		Temporalización: durante todo el curso 25/26								
Indicador de logro: % de reservas de dispositivos			Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>				1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>				
Actuación 4: Mantener acciones sobre uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.											
Responsable: Equipos docentes.	Recursos: Plan Director, charlas colaborativas con policía, talleres con el alumnado		Temporalización: durante todo el curso 25/26								
Indicador de logro: nº de talleres y charlas realizadas			Valoración								
<table><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>				1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>				



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Conseguir una buena comunicación y colaboración entre familia y escuela, para que lo trabajado en el colegio en cuanto a dispositivos utilizados, seguridad en Internet, tiempo de uso... sean tareas comunes y compartidos entre ambos sectores.

Objetivo específico: Establecer métodos de difusión, concienciación y formación a las familias para mejorar su competencia digital.

Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, cartelería u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Equipo Directivo y Claustro	Recursos: documentos, personal del centro, web del centro	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: queda recogido en el orden del día y presentaciones de las reuniones grupales de familias	<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	Valoración

Actuación 2: Ayudar y asesorar a las familias en el uso de las plataformas digitales usadas en el centro (RAICES-ROBLE, Educamadrid y TEAMS, Editoriales...), desde el Equipo Directivo, tutores y proporcionando guías y tutoriales a través de la web.

Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC, tutores.	Recursos: RAICES-ROBLE, plataformas de las editoriales, TEAMS	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: se han publicados guías y tutoriales en la web.	<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	Valoración

Actuación 3: Proporcionar a las familias sus credenciales de RAICES-ROBLE, las credenciales de Educamadrid de sus hijos, y de las editoriales usadas en el centro.

Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC, Tutores	Recursos: plataforma de gestión RAICES-ROBLE, plataforma de Educamadrid, plataformas de las editoriales	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: nº de familias que solicitan nuevamente las credenciales por pérdida o bloqueo.	<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Aprovechar la difusión que ofrece internet para mostrar las buenas prácticas educativas que desarrolla este centro educativo.

Objetivo específico: Utilizar la página web como medio de difusión de las actividades y proyectos del centro.

Actuación 1: Proporcionar al coordinador TIC información sobre las actividades, celebraciones y proyectos realizados (fotos, vídeos...) para su publicación en la web del centro.

Responsable: Equipos Docentes, Coordinador TIC	Recursos: página web, recopilación de imágenes de las actividades realizadas.	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: nº de publicaciones realizadas comparado con cursos anteriores		Valoración

1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	------------	--------------------------	------------	--------------------------	-------------	--------------------------

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

El pasado curso escolar 2024/2025 se inició el programa Código Escuela 4.0_Madrid, con una duración de dos cursos escolares.

Esta iniciativa ha sido diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.

2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/aseentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de Educación Infantil y Primaria, detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

- Educación Infantil: estado 0

El profesorado usa habitualmente la Pizarra Digital, así como los recursos digitales de las editoriales como apoyo a la docencia. Realizan las actividades desenchufadas que vienen en las fichas del método. Algunos docentes de infantil usan de manera ocasional el robot de suelo Bee-bot. El curso pasado en alguna ocasión algunas docentes de la etapa han usado el robot Tale Bot y el material Lego Steam Park.

El curso pasado 24-25 una docente de infantil recibió la capacitación básica del material de robótica destinado a infantil, y formó al resto de compañeras del ciclo.

- Educación Primaria: estado 0

El profesorado usa habitualmente la Pizarra Digital, así como los recursos digitales de las editoriales como apoyo a la docencia. El profesorado de matemáticas y ciencias naturales realiza las actividades desenchufadas que vienen en los libros de texto. No suelen incorporar los materiales de robótica en sus clases. El curso pasado los robots de suelo fueron usados por parte de algunos docentes, y a final de curso se realizó un proyecto con la placa Makey Makey en el segundo ciclo de primaria. En general el uso de estos materiales fue escaso y ocasional.

Una docente del primer ciclo de primaria realizó el curso pasado 24-25 la capacitación de los materiales de robótica destinados a su ciclo. Dos docentes del segundo ciclo de primaria realizaron el curso pasado la capacitación básica de los materiales de robótica destinados a su ciclo. Una docente del tercer ciclo realizó el curso pasado una formación sobre programación por bloques. La coordinadora TIC realizó la capacitación de todos los dispositivos recibidos, así como

CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

una formación sobre programación por bloques, y una formación más completa sobre uno de los dispositivos de robótica recibidos. Además, la coordinadora TIC organizó dos sesiones de capacitación para los compañeros sobre los dos robots de suelo recibidos.

En general, el profesorado destaca que la mayoría de los materiales recibidos son muy complejos, el profesorado no sabe usarlos, y al principio se requiere la presencia de dos profesores en el aula, especialmente para afianzar normas de uso y cuidado. Por otro lado, destacan que no se pueden hacer todas las actividades innovadoras que se desean, ya que implica dedicar muchas sesiones y no daría tiempo a terminar el temario.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- Portátiles: 7 portátiles de la dotación del 2020 y 2021 (en aula PT, para proyecto radio, para coordinador TIC y en aula 1ºA), 20 portátiles de la dotación del 2024 (a disposición en el aula del futuro), 1 portátil asignado al director, 1 portátil para uso por parte del profesorado en el aula del futuro.
- Tabletas: 34 de la dotación del 2021 (en el carro de carga situado en el aula del futuro), 30 de la dotación del 2024 (en aula del futuro).
- Ordenadores: 10 PC de la dotación del 2024 (aulas de 2º a 6º primaria), 12 PC distribuidos en el resto de aulas pero obsoletos y en mal estado.
- Paneles interactivos: 2 (aula del futuro y sala de ajedrez)
- Carro de carga: 1 (en aula del futuro)

Dotación a la espera: 17 paneles interactivos, 7 PC de sobremesa, 2 portátiles, 1 carro de carga.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Educación Infantil:

- Lego Steam Park (2)
- Robot Tale-Bot (6)

Educación Primaria:

- Robot True True (24)
- Kit Nezha (24)
- Placa Makey Makey (24)
- Placa Micro:bit (24)
- Kit Robótica Creativa (12)
- Kit Crumble (2)
- Kit Art2Bit de Jovi (8)



3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia de liderazgo compartido para la integración del programa C.E. 4.0 en las aulas.

Objetivo específico: Establecer la continuación con el programa C.E. 4.0, definiendo el itinerario a seguir a lo largo del curso 25-26

Actuación 1: Establecer una reunión con el ATD para concretar el marco de actuación general para el presente curso con relación a la robótica.

Responsable: Equipo Directivo, Coordinador TIC, y ATD	Recursos: personal del centro, reunión.	Temporalización: inicio de curso 25/26
Indicador de logro: se establecen las líneas generales de actuación en cada ámbito del programa para el curso 25-26 tras la reunión con el ATD		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	------------	--------------------------	------------	--------------------------	-------------	--------------------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Establecer reuniones, dirigidas por el coordinador TIC, con los diferentes equipos docentes y de nivel, para definir la progresión de actuaciones a realizar con relación al programa C.E. 4.0, y compartir prácticas relacionadas.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reuniones con equipos docentes y de nivel	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: se realizan propuestas de actividades y proyectos a realizar relacionados con la robótica, programación y pensamiento computacional a trabajar en cada nivel.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	------------	--------------------------	------------	--------------------------	-------------	--------------------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica en el currículo, adaptados a cada nivel, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actuaciones que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica.

Actuación 1: Seleccionar contenidos dentro de las áreas de “Comunicación y representación de la realidad” de infantil, y áreas de Ciencias Naturales y Matemáticas de primaria para trabajar con la robótica, y proponer actuaciones a llevar a cabo.

Responsable: Equipos Docentes	Recursos: Programaciones didácticas.	Temporalización: inicio de curso 25/26
-------------------------------	--------------------------------------	--



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

Indicador de logro: se incluye un apartado dedicado al programa C.E. 4.0 en las programaciones de aula, con indicación de los recursos y/o tipo de actividades a realizar.	1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.		
Objetivo específico: Diseñar píldoras formativas prácticas, con apoyo del ATD, para el profesorado sobre programación, robótica y pensamiento computacional, y la capacitación de los dispositivos de robótica del centro.		
Actuación 1: Continuar implementando píldoras formativas en sesiones de desarrollo profesional para el claustro para recibir formación según necesidades.	Responsable: Coordinador TIC	Recursos: calendario de sesiones de formación
		Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: se ha realizado al menos un taller de formación al trimestre con el profesorado. Valoración del % de asistencia y grado de satisfacción.	1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Objetivo específico: Acompañar al profesorado en el desarrollo del programa C.E. 4.0		
Actuación 1: Establecer unas sesiones dentro del horario de la coordinadora TIC para acompañar al profesorado en el desarrollo de las actividades de robótica.		
Responsable: Jefa de estudios	Recursos: horarios	Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: se consigue una sesión semanal de Ciencias Naturales con cada grupo de 1º a 4º con dos profesores en aula para el desarrollo del programa C.E. 4.0.	1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		



Objetivo estratégico: Implementar la robótica y el pensamiento computacional en todos los niveles, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas y niveles.

Objetivo específico: Introducir al alumnado las nociones básicas de robótica y programación, tanto desenchufada como mediante el uso de dispositivos tecnológicos, a través de actividades prácticas y guiadas.

Actuación 1: Implementar en todos los niveles sesiones de robótica en las que se trabajen actividades y recursos que permitan introducir nociones básicas de robótica desenchufada.

Responsable: Equipos docentes	Recursos: Banco de recursos de robótica desenchufada y pensamiento computacional de Educamadrid	Temporalización: durante todo el curso 25/26
-------------------------------	---	--

Indicador de logro: se dedica una sesión por unidad a la robótica en cada nivel.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Establecer en todos los niveles sesiones de robótica con el uso de dispositivos tecnológicos.

Responsable: Equipos docentes	Recursos: Dispositivos de robótica. Banco de recursos de robótica de Educamadrid	Temporalización: durante el curso 25/26
-------------------------------	--	---

Indicador de logro: se realiza al menos un proyecto por nivel con uso de dispositivos tecnológicos.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)	

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente.

Objetivo específico: Organizar y almacenar los dispositivos de robótica de manera apropiada y segura.

Actuación 1: Implementar un sistema de etiquetado de los dispositivos de robótica y sus componentes para facilitar su seguimiento y mantenimiento.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: inventario y etiquetado.	Temporalización: durante el curso 25/26
------------------------------	------------------------------------	---



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

Indicador de logro: dispositivos y kits organizados y catalogados.					Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)					
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Actuación 2: Incorporar el material de robótica al sistema de reserva de dispositivos y salas establecido en el centro.					
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reserva a través del aula virtual del profesor de Educamadrid				Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: nº de reservas realizadas.					Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)					
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Objetivo específico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado del material de robótica.					
Actuación 1: Establecer normas de uso del material de robótica, y definir responsabilidades entre el alumnado y docentes, asegurando la correcta utilización, mantenimiento y almacenamiento del equipamiento.					
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: infografías y documentos referidos a las normas de uso de los dispositivos.				Temporalización: durante el curso 25/26, especialmente en el primer trimestre
Indicador de logro: valoración del estado de los materiales durante el curso. Las normas se comunican y recuerdan al alumnado al inicio de cada sesión.					Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
<input type="checkbox"/> 1 (0-25%) <input type="checkbox"/> 2 (25-50%) <input type="checkbox"/> 3 (50-75%) <input type="checkbox"/> 4 (75-100%)					
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Actuación 2: Comunicar las normas y responsabilidades al profesorado y alumnado.					
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reuniones y aula virtual del profesor.				Temporalización: durante el curso 25/26
Indicador de logro: se incluye un punto en el orden del día de las reuniones para tratar el tema de las normas de uso del material de robótica. Los documentos están accesibles al profesorado a través del aula virtual del profesor, y mediante exposición en el aula.					Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)



	1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Actuación 2: Establecer un sistema de seguimiento del cumplimiento de normas					
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: registros de uso del material			Temporalización: durante el curso 25/26	
Indicador de logro: valoración del estado de los materiales durante el curso. Se realizan registros del uso del material por parte del alumnado en cada sesión.			Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)		
	1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro.					
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.					
Actuación 1: Publicar en la página web del centro las actividades realizadas del programa C.E. 4.0					
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: web del centro. Imágenes y vídeos de las actividades realizadas.			Temporalización: durante el curso 25/26	
Indicador de logro: se difunden las actividades en la web del centro, respetando la protección del menor.			Valoración		
	1 (0-25%) <input type="checkbox"/>	2 (25-50%) <input type="checkbox"/>	3 (50-75%) <input type="checkbox"/>	4 (75-100%) <input type="checkbox"/>	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):					
Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.					
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.					
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0 Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.					
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Memoria Anual			Temporalización: Tercer trimestre 25/26	



Indicador de logro: se recogen propuestas de mejora realistas, concretas y evaluables (propuestas que el centro pueda asumir)	Valoración								
<table border="1"><tr><td>1 (0-25%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>2 (25-50%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>3 (50-75%)</td><td><input type="checkbox"/></td><td>4 (75-100%)</td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table>	1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>	
1 (0-25%)	<input type="checkbox"/>	2 (25-50%)	<input type="checkbox"/>	3 (50-75%)	<input type="checkbox"/>	4 (75-100%)	<input type="checkbox"/>		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)									

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables:

Equipo Directivo, Coordinador TIC, Claustro

Temporalización:

A mitad del curso 25/26 coincidiendo con la revisión de la PGA, a final de curso coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual, o al finalizar las actuaciones pertinentes.

Instrumentos:

Encuestas y reuniones.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

En las reuniones que mantiene la Jefa de Estudios con los Equipos Docentes al inicio del 2º trimestre, se incluirá un apartado para la seguimiento de las actuaciones recogidas en el PCD.



A final de curso, se entregará a los coordinadores a través de la CCP unos los cuestionarios y plantillas que servirán de guía para la recogida de información, que entregarán al Equipo Directivo, para su análisis y elaboración de la Memoria Anual.

A lo largo del curso se podrán hacer las adaptaciones pertinentes siempre que se considere necesario y oportuno.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas, ...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas)

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir información del PDC y organización de los recursos TIC y robótica en la documentación de acogida al nuevo profesorado del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Mantener las herramientas de comunicación que actualmente estamos utilizando para la comunicación con el Claustro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el centro participa.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

Objetivo específico: Dotar al profesorado y alumnado del centro con dispositivos digitales para su uso en el horario lectivo.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Mantener y mejorar el sistema de préstamo de dispositivos digitales para el alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear un nuevo espacio más grande, dedicado al desarrollo de proyectos de innovación dotado con mobiliario que permita diferentes disposiciones, y permita tener más accesibles los dispositivos digitales de que dispone el centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Establecer mecanismos para favorecer el intercambio de ideas, formación y buenas prácticas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Seguir fomentando el uso sistemático e interactivo de la plataforma virtual de aprendizaje TEAMS.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión de protocolos de seguridad y protección de datos.



Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: **Introducir dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, que fomenten la colaboración y cooperación, así como la atención a la diversidad del alumnado.**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: **Incorporar gradualmente proyectos y actividades interdisciplinares a través de las TIC**

Valoración



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula el desarrollo de destrezas digitales del alumnado, y trabajar estrategias para un uso seguro y responsable.



CEIP Santa Quiteria (Alpedrete)

CÓDIGO DE CENTRO: 28001289

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer métodos de difusión, concienciación y formación a las familias para mejorar su competencia digital.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Utilizar la página web como medio de difusión de las actividades y proyectos del centro.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)